

Guayaquil, 8 de Agosto del 2.004

Señora Abogada
Nuria Pérez Puig-Mir
Gerente
BEQUICO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario principal de la firma BEQUICO S.A., presento a su consideración el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2.000, en los siguientes términos:

- 1.- La compañía BEQUICO S.A., mantiene la inactividad de sus gestiones durante el presente ejercicio 2.000.
- 2.- sola mente se a receptado la cancelación de los saldo del capital suscrito de parte de los accionistas de la misma.
- 3.- se mantiene los libros tanto sociales como contables, tal como lo dispone las leyes pertinentes.
- 4.- se presenta los estados financieros sin movimientos comercial y en mi opinión, éstos se reflejan la posición financiera de la empresa al presente año.
- 5.- hay que hacer la respectivas provisiones para efectuar el siguiente aumento de capital.

Atentamente


Geovanny Rosales Viteres
COMISARIO